



Misión: Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país.

INFORME DE EVALUACION N° 25/2025

LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 25/2025

“Licitación 465663 - ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA EL MAG”

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, se reúne el Comité de Evaluación conformado por Resolución Ministerial N° 635 de fecha 27 de Abril de 2021 y Resolución Ministerial N° 954 de fecha 5 de julio de 2021, “Por la cual se aprueba la conformación del Comité de Evaluación permanente para los procedimientos de Licitaciones de la Dirección de Contrataciones, la Resolución MAG N° 1383, Por la cual se modifica el Artículo 2° inciso a) de la Resolución MAG N° 635/21, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), y la Resolución MAG N° 1703; por la cual se designa Miembro del Comité de Evaluación Permanente integrado por las siguientes personas: **CPN. SANDRA ROSALIA SEGOVIA, ABG. JUAN EDUARDO ORTIZ.**

Los integrantes del Comité se comprometen a la más estricta reserva, sin dar a conocer ninguna información relativa al análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, ni sobre la recomendación de la adjudicación, sin antes obtener la resolución de adjudicación del llamado.

El Comité de Evaluación, manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en la Ley N° 7021/22 “De Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario N° 2264/24.

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas se procede a una reseña de lo acontecido con anterioridad a este acto como ser:

ANTECEDENTES

Se deja constancia que el Pedido de Inicio de Llamado fue realizado según el siguiente expediente: Exp. MAG N° 20398/2025 que el llamado se halla incluido en el PAC bajo el N° 465663, y que el Pliego de Bases Condiciones (PBC) fue publicada en el Portal de Contrataciones Públicas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 7021/22 y su Decreto Reglamentario N° 2264/24.

SISTEMA DE ADJUDICACIÓN

POR EL TOTAL

1. APERTURA DE SOBRES

Conforme se desprende del Acta de Apertura Electrónica de fecha 17 de octubre de 2025, se ha procedido a la apertura de la siguiente propuesta:

N°	OFERENTES	RUC N°	TELÉFONO	E-MAIL
1	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.	80096504-3	21.647.168	licitaciones.pyinsumos@gmail.com

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de los requisitos básicos de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 75 *Procedimiento de la Evaluación, numeral 2) Evaluación basada en precios*; y en el Art. 79 – *Documentos sustanciales*, del Decreto N° 2264/24 *POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”*; y demás disposiciones que rigen en materia de Contrataciones Públicas, observándose cuanto sigue:


C.P.N. Sandra Rosalía Segovia
Miembro Permanente
del Comité Evaluador - MAG




Abg. Eduardo Ortíz
Miembro Permanente del Comité Evaluador
MAG

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	El formulario de Oferta y la Lista de Precios, debidamente llenados y firmados	La Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Los documentos que acrediten la existencia del Oferente	Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la Oferta, para comprometer al Oferente
OFERENTES				
PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.	CUMPLE: Verificado a fojas 01-03 de su oferta	CUMPLE: Verificado a fojas 04-05 de su oferta	CUMPLE: Constancia N° 1865925 (Fojas 75-76) Verificado en el Registro del Proveedor	CUMPLE: Verificado a fojas 70 -74 de su oferta

VISIÓN: Ser una Institución moderna, con personas motivadas, que lidere el sector agrario del país.

Misión: Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22, el Comité de Evaluación constató cuanto sigue:

OFERENTE	NOMBRE	C.I.N°	EN CALIDAD DE	OBSERVACIONES
PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.	Jeine Carla Silva Rodler	8990031	Director	No registra datos
	Cristina Piris Figueredo	3707881	Director Suplente	No registra datos
	Gabriela Noemi González	4494935	Síndico Titular	No registra datos
DISPOSICIONES				PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.
1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales				CUMPLE Verificado en la base de datos del SINARH del Vice Ministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.				
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.				
4. Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.				
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22				
6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP				
7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes				

En base a lo expuesto, esta Comisión Juzgadora de Ofertas concluyó que los representantes de la firma oferente referenciado en la tabla que antecede, a la fecha, no se hallan incursos en las prohibiciones y/o limitaciones para presentar propuestas o para contratar, establecidas en el Art. 21 "PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS Y CONTRATAR"; de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".

ANALISIS DEL Inc. "Q" que dice... "las personas físicas o jurídicas que se encuentren en mora como deudores del fisco, seguridad social u otras obligaciones de carácter laboral"; del Artículo 21 de la Ley 7021/22 De Suministros y Contrataciones Públicas.-

Con relación a la Circular DNCP N° 29/2017, y la Resolución C.A. N° 49 – 019/17 de fecha 18 de julio del corriente, con su anexo respectivo, el cual describe las verificaciones que se deben realizar en relación a los Certificados emitidos por el IPS, a ser presentados por los proveedores o contratistas alas contratante.

La firma **PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.**, presenta **Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social N° 1865925** en la que se encuentra el *Estado de Cuenta de Patronal(es) del Instituto de Previsión Social (I.P.S.)*, con una Cantidad de Empleados (4) cuatro, el cual es proporcionada por la Institución Pública competente y extraída de su Base de Datos.

C.D.N. Sandra Rosalva Segovia
Miembro Permanente
del Comité Evaluador - MAG



Abg. Eduardo Ortíz
Miembro Permanente del Comité Evaluador
MAG

Misión: Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país.

Teniendo en cuenta las documentaciones presentadas, queda acreditado que la firma citada más arriba, no se halla en mora respecto a sus obligaciones con la seguridad social.

5. OFERTA EVALUADA BASADO ÚNICAMENTE EN PRECIO:

El Art. 75 “PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN”, del Dto. N° 2264/24; que en su apartado 2. Evaluación basada en precios, inc. 2.1.3 expone: se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.

GRUPO ADQUISICIÓN DE TONER PARA EL MAG		
N°	OFERENTES	Precio Ofertado – IVA Incluido
1	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.	7.600.000.-

La oferta de la firma **PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.**, es seleccionada para el análisis de criterios de calificación posterior, en virtud a lo establecido en el Decreto N° 2264/24 - numeral 2 inc. 2.1.4 del Art. 75 – Procedimiento de Evaluación, que expone cuanto sigue: “...la oferta que cumpla todos los requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación ...” (Sic).

6. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES CONCURSALES:

En el presente apartado, el Comité Evaluador ha procedido al análisis detallado de la oferta presentada por la firma **PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.**, a fin de verificar el cumplimiento de los demás requisitos solicitados en las Bases Concurales, referentes al pliego:

6.1 - CAPACIDAD LEGAL	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE: Constancia N° 1865925 (Fojas 75-76) Verificado en el Registro del Proveedor
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento	CUMPLE: Verificado a foja 08 de su oferta
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente	CUMPLE: Constancia N° 1865925 (Fojas 75-76) Verificado en el Registro del Proveedor
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE: Constancia N° 1865925 (Fojas 75-76) Verificado en el Registro del Proveedor

6.2. CAPACIDAD FINANCIERA	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.
OFERENTE	
1. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022, 2023 y 2024 para contribuyente de IRACIS e IRE GENERAL, así como Impuesto a la Renta Formulario 101 y 500 dependiendo del año al cual corresponde la liquidación, correspondientes a los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024.	CUMPLE: Verificado en base a los documentos presentados por el Oferente a fojas 10 – 45 de su oferta

6.2.1. Situación Financiera actual del Oferente - PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.			
Índice de Ratios	Margen	Ratios - Promedio	CUMPLE
<u>Ratio de Liquidez:</u> activo corriente / pasivo corriente	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2022, 2023, 2024).	55,29	SI
<u>Endeudamiento:</u> pasivo total / activo total	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2022, 2023, 2024).	0,03	SI
<u>Rentabilidad:</u> Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.	El promedio en los últimos 3 años no deberá ser negativo.(2022, 203, 2024)	0,55	SI


C.P.N. Sandra Rosalia Segovia
Miembro Permanente
del Comité Evaluador




Abg. Eduardo Ortiz
Miembro Permanente del Comité Evaluador
MAG

Misión: Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país.

6.3. EXPERIENCIA REQUERIDA	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.
OFERENTE	
Demostrar la experiencia en PROVISION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y/O TONER con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 años. Ejercicios 2022, 2023 y 2024. Que en sumatoria equivalga al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación.	CUMPLE: Verificado en base a los documentos presentados por el oferente a fojas 69 – 154 de su oferta
La actividad comercial, industrial o de servicios debe estar vinculada con el tipo de bienes o servicios a contratar.	

6.3.1. Experiencia Requerida - PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.			
AÑOS	ID N°	ENTIDADES	MONTO
2022	420712	MTESS	120.000.000
2023	426662	CSJ	7.360.000
2024	441063	CJPPM	42.200.000
MONTO TOTAL DE CONTRATOS PRESENTADOS			169.560.000

6.4. CAPACIDAD TÉCNICA	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.
OFERENTE	
Declaración Jurada de cumplimiento con las Especificaciones Técnicas solicitadas.	CUMPLE: Verificado en base a los documentos presentados por el Oferente a foja 09 de su oferta
Declaración Jurada de contar con capacidad para la entrega de los bienes solicitados en tiempo y forma, en caso de resultar adjudicada.	

Al respecto, se puede observar más arriba que la oferta de la firma “PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.” ha cumplido con la presentación de la totalidad de documentos solicitados por este Comité, y ha dado severidad a los requerimientos establecidos en el PBC por consiguiente, se concluye que la oferta presentada por la firma “PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.” es la que cumple con las Especificaciones Técnicas, Capacidad Financiera, Capacidad Legal, Experiencia requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, por ende, es considerada una “OFERTA CALIFICADA”, y la más apta para satisfacer las necesidades Institucionales.

7. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Existe disponibilidad suficiente para la adquisición deseada, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 284/2025, por un Monto Total de Guaraníes Ocho Millones (Gs. 8.000.000). -----

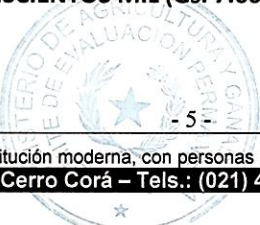
8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Art. 75, ítem 2, inc. 2.1) del Decreto Reglamentario N° 2264/24: 2.1. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: 2.1.1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, 2.1.2) Las ofertas que cumplan con lo señalado serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, 2.1.3) se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, 2.1.4) si dicha oferta cumple con todos los requerimientos, será declarada como oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

Considerando las disposiciones legales que rigen la materia, el Pliego de Bases y Condiciones y las ofertas analizadas en párrafos anteriores, este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda a la máxima autoridad:

- 1) **ADJUDICACIÓN** de la Licitación 465663 - **ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA EL MAG** conforme al “ANEXO II – PLANILLA DE ADJUDICACIÓN”, a la firma **PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.** con **RUC N° 80096504-3**, con representante legal **JEINE CARLA SILVA RODLER** con **C.I.N° 8990031** por la suma total de **GUARANÍES SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL (Gs. 7.600.000) IVA incluido.**

C.P.N. Sandra Rosalia Segovia
Miembro Permanente
del Comité Evaluador - MAG



Abg. Eduardo J. ...
Miembro Permanente del Comité Evaluador
MAG



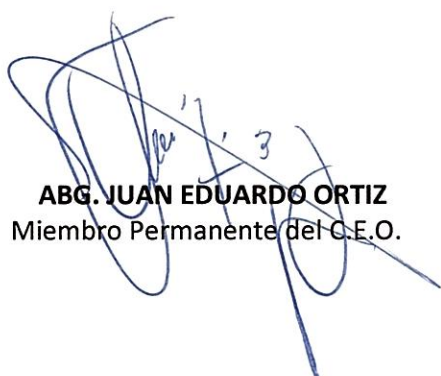
Misión: Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país.

Se anexan: Acta de Apertura, Planilla de Comparación de Precios, Planilla de Adjudicación, la cual forma parte del presente Dictamen.

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 09:33 horas del día 20 de octubre del corriente año, en prueba de conformidad, suscriben el presente Dictamen los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -----



CPN. SANDRA ROSALIA SEGOVIA
Miembro Permanente del C.E.O.



ABG. JUAN EDUARDO ORTIZ
Miembro Permanente del C.E.O.

ANEXO I - PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS

GRUPO ADQUISICIÓN DE TONER PARA EL MAG					PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio Referencial	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Variación % del Referencial	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	Toner para impresora negro (original/compatible)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	380.667	20	marca: GOLD fabricante: COMPLIANT COMPANY procedencia: CHINA	380.000	0	7.600.000
					Monto Total Ofertado		7.600.000	



CPN. SANDRA ROSALIA SEGOVIA

ABG. JUAN E. ORTIZ

Licitación 465663 - ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA EL MAG

ANEXO II - PLANILLA DE ADJUDICACIÓN

GRUPO ADQUISICIÓN DE TONER PARA EL MAG					PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.		
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	20	marca: GOLD fabricante: COMPLIANT COMPANY procedencia: CHINA	380.000	7.600.000
Monto Total Ofertado						7.600.000	

CPN SANDRA ROSALIA SEGOVIA



ABS JUAN E. ORTIZ